



“El proceso no va acorde con la Constitución”. Ex magistrada Villafuerte deja su candidatura

La ex magistrada Gabriela Villafuerte presentó ante el INE su renuncia a la candidatura para magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral, al considerar que, pese a haber salido sorteada por el Senado en sustitución del Comité de Evaluación del Poder Judicial, si las listas de aspirantes no fueron aprobadas por la Suprema Corte, carecen de sustento constitucional. Esto unas horas después de que el Instituto Nacional

Electoral recibió del Senado dichas listas.

“Congruente y consistente con mis convicciones, he decidido apartarme de la contienda (...) a la que fue mi casa por más de tres décadas.

“En un ejercicio de reflexión y análisis, considero que esta candidatura no es acorde a las disposiciones constitucionales vigentes que rigen este proceso”, puntualizó en un escrito.

JANNET LÓPEZ PONCE